

Desde 1873, año en que fue creada, la Academia de España en Roma ha desempeñado un papel fundamental en la formación de diversas generaciones de artistas e intelectuales españoles. Su objeto primordial es contribuir a la formación artística y humanística de creadores, restauradores e investigadores, con la finalidad derivada de lograr una mayor presencia cultural española en Italia, un mejor entendimiento de las culturas de ambos países y una mayor vinculación cultural entre Europa e Iberoamérica.

# Programa **ROMA**

Con ánimo de hacer de esta institución una plataforma de proyección internacional de la cultura creativa de España, lograr una mayor presencia cultural de España en Italia y generar una mayor vinculación cultural europea, se convoca un programa de becas para artistas e investigadores españoles.

El objetivo es generar un entorno creativo basado en la relación entre artistas de diferente procedencia donde se enriquezcan mutuamente y se ponga de relieve la Academia como centro cultural europeo.



## **Finalidad**

Este programa ofrece la oportunidad de disfrutar de una beca para desarrollar proyectos de excelencia, artísticos y de investigación, en la Academia de España en Roma.

# Requisitos

Tener la nacionalidad española.

Ser Artista o creador de demostrable trayectoria en áreas afines a alguna de las especialidades ofertadas en convocatoria o Investigador en áreas afines a alguna de estas especialidades.

Hallarse al corriente, en su caso, de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social españolas.

#### Dotación

- Mensualidad 1.400 €
- Alojamiento en la Academia
- Gastos de producción de hasta 20.000 €

#### Duración

De uno a ocho meses, dentro del periodo 1 de noviembre de 2025 al 30 de junio de 2026

## **Solicitudes**

La solicitud se tramitará a través de la Sede Electrónica de la AECID (https://www.aecid.gob.es/)



Este documento es de carácter exclusivamente divulgativo y carece de validez legal.

Consulte siempre las bases de la convocatoria en https://www.aecid.gob.es/

Mas información en http://www.aecid.es/ES/becas-y-lectorados





